

El Emperador era también del mismo dictamen, por cuyo motivo dispuso que se observase estrictamente el sobredicho edicto de Worms contra Lutero, segundo Mahoma, so pena de ser juzgado cualquiera como reo de lesa majestad, y de ser declarado fuera de la ley.

Por muchos y muy justos que fueran los motivos del Papa y del Emperador para quejarse de la conclusión de la dieta, esta descontentó igualmente á Lutero, que, herido en su vanidad, estalló en violentas quejas contra la ingratitud con que se correspondía á su atrevida empresa. Solo entonces los adversarios del heresiarca, horrorizados de las consecuencias prácticas de su doctrina y de su rebeldía<sup>1</sup>, tomaron algunas medidas mas decisivas. El legado del Papa procuró estrechar las relaciones del Austria y la Baviera, á pesar de su política ambiciosa, y consiguió al fin arreglar una alianza en Ratisbona (el 15 de junio de 1524), entre el archiduque Fernando, los duques Guillermo y Luis de Baviera y doce obispos de la Alemania meridional, con el objeto de conservar y defender las instituciones de la Iglesia católica, y ejecutar los decretos de Worms y Nuremberg. Otras de las cláusulas de la alianza eran no tolerar los sacerdotes casados, no permitir que los jóvenes alemanes estudiaran en Wittenberg, y oponerse con todas sus fuerzas á cuanto pudiera fomentar la propagación de la herejía. Los adversarios de Lutero se habian concertado también en Dessau, en el Norte de Alemania, sobre los medios de destruir el Luteranismo. Por su parte el langrave Felipe de Hesse atrajo á su partido y á una alianza, concluida en Torgau (4 de mayo de 1526) por los Príncipes protestantes para la defensa del Luteranismo, al nuevo elector de Sajonia, Juan el Constante. Poco despues entraron también en esta alianza Mecklemburgo, Anhalt, Mansfeld, la Prusia y las ciudades de Brunswick y de Magdeburgo; poniéndose de este modo los cimientos de la separación de la Alemania católica y protestante.

Si alguna vez debia el papa Clemente haberse unido íntimamente con el Emperador, el único que podia y queria conservar la pureza de la Iglesia católica en Alemania, era entonces; tuvo

<sup>1</sup> Véase el § siguiente.

sin embargo la desgracia de expedir un breve hostil á Carlos V<sup>1</sup>; y de concluir con Francisco I un tratado de alianza, cuyas consecuencias fueron un doble sitio y una horrible devastación en Roma, y graves é indignos ultrajes hechos al Pontificado por las tropas imperiales (6 de mayo de 1527).

### § CCCVIII.

*Los nuevos principios en sus consecuencias prácticas. Conducta de Carlostadio en Wittenberg. Los Anabaptistas. La guerra de los aldeanos.*

De sus escritos habian pasado los principios de Lutero á la vida práctica. Desde el año 1520 habia abandonado el heresiarca los votos monásticos y la doctrina católica del sacrificio de la misa; sin embargo, en Wittenberg no se habia hecho todavía cambio alguno respecto de esto. El primero que se casó fue Bartolomé Bernhardt, cura de Kemberg<sup>2</sup>. Los Agustinos de Wittenberg, cohermanos de Lutero, declararon entonces nulos sus votos y las reglas de la Orden. Carlostadio se puso á la cabeza de una multitud fanática, y destruyó los altares católicos, introdujo la lengua alemana en el culto divino, y dió la comunión en ambas especies sin prévia confesión. En Zwickau tuvieron al mismo tiempo lugar hechos análogos, y se proscribió además el Bautismo de los niños, porque no podia apoyarse en las santas Escrituras, supuesto que estas dicen: «El que crea y sea bautizado, se salvará.» Nicolás Storch juntó doce apóstoles y setenta discípulos, y presentándose acompañado de los primeros en Wittenberg, empezó á hablar y predicar en tono profético. El mismo Melancton, no sabiendo contestar á sus objeciones contra el Bautismo de los niños, estaba indeciso sobre si debia admitirse la doctrina de los rebaptizantes, como fundada en la Escritura santa, y no la rechazó hasta mas adelante cuando aquellos profetas le parecieron ya demasiado ri-

<sup>1</sup> Véase en *Raynald*. ad ann. 1526, num. 6, y la apología del Emperador, *Goldasti*, Polit. Imp. P. XXII, p. 990 sq. y particularmente en *Raynald*. loc. cit. num. 22.

<sup>2</sup> *J. G. Wolter*, Prima gloria Clerogamiae restitutae Luthero vindicata. Neost. ad O. 1767, in 4.

dículos, los cuales en cambio habían ganado á Carlostadio, á Martin Celario, el amigo de Melancton, al fraile Didimo y á otros. Didimo aconsejó, desde el púlpito, á los padres que apartasen á sus hijos de todos los estudios profanos. Carlostadio declaró la guerra á todos los conocimientos humanos, presentándose él mismo en los talleres de los artesanos para hacerse explicar la santa Escritura por hombres rudos y sin ninguna especie de conocimientos. Entonces empezó á disolverse la universidad, y todo se trastornó hasta tal punto, que los mismos heresiarcas se horrorizaron de tantos excesos, temiendo, además, que estos servirían y servían ya de pretexto al duque Jorge de Sajonia para oponerse á toda reforma en la Iglesia. En vano Lutero, á instancias de Melancton, escribió y circuló instrucciones acerca de la necesidad de calmar los ánimos; los desórdenes siguieron del mismo modo, y él, contra el parecer de Federico de Sajonia, abandonó á Wartburgo y se presentó en Wittenberg el día 8 de marzo de 1522. «Me voy á Wittenberg», escribía á Federico<sup>1</sup>, con la garantía de una protección mucho más elevada que la de los Príncipes electores, y no pienso en pedir vuestro apoyo.» Desde su llegada, Lutero, como él mismo dice, «les dió en los hocicos á los visionarios,» y estuvo predicando por espacio de ocho días seguidos contra esos salvajes perturbadores, esos iconoclastas, en discursos populares trazados por mano maestra. En uno de ellos declaró: «Que todo medio violento y prematuro para apresurar el momento en que la Religión debía ser mejor conocida, era contrario al Evangelio y á la caridad cristiana, y que los cambios exteriores en las cosas eclesiásticas no debían efectuarse hasta después que los ánimos se hubieren convencido de su necesidad.»

Lutero se halló entonces frente á frente de su doctrina y de su conducta, y por un momento tuvo miedo de sí mismo. Pronto, sin embargo, se reanimó, y precipitándose en la senda de las violencias y revoluciones, que poco antes había condenado tan explícitamente, empezó á declamar también contra los votos monásticos<sup>2</sup>, y tuvo valor para escribir: «Lo mismo es decirle á Dios:

<sup>1</sup> De Wette, Cartas de Lutero, t. II, p. 137 sig.

<sup>2</sup> Breves conclusiones sobre los votos y la vida monástica de los conventos, en Walsh, t. XIX, p. 797.

«Te prometo ofenderte toda mi vida, que decirle: Te prometo guardar toda mi vida pobreza y castidad, á fin de llegar á ser justo y santo. Es menester, pues, añadía, no solamente quebrantar semejantes votos, sino castigar severamente á los que los hagan, y destruir los conventos, para que no vuelvan á hacerse.»

Los frailes en su mayor parte se dejaron persuadir admirablemente por los sermones de Lutero, y se les vió abandonar en masa sus conventos, casarse y hacerse fogosos luteranos. El heresiarca no tardó en advertir que aquellos frailes, instigados por la pasión de la panza y de la carne, corrompían extraordinariamente el «buen olor del Evangelio;» pero ya no le era posible retroceder ni pararse en su carrera. Procuraba especialmente abolir la misa, porque su espíritu no podía admitir la idea de la renovación del sacrificio. «Vosotros no envidiais, decía al cabildo de Wittenberg, que se resistía á sus instancias, conservando la misa, mas que el tener medios á propósito para formar nuevas sectas y cismas nuevos.» Sus parciales y adictos iban mucho más lejos: «Los clérigos que dicen misa merecen que se les condene á muerte lo mismo que á los profanadores y blasfemos públicos, que van maldiciendo de Dios y de sus Santos por las calles.» Solo por medio de violencias inauditas consiguió, al fin, Lutero abolir el cánon de la misa, conservando en adelante nada mas que la elevación.

Los escritos alemanes de Lutero conmovían no solo á los clérigos y frailes, sino también á las masas populares. Los nuevos predicantes fanatizaban al pueblo, políticamente oprimido bajo cierto punto de vista, por medio de sus exageradas ideas sobre la libertad evangélica. «Los veo, dice Erasmo, con torvo mirar y fisonomía esquiva, como gentes calentadas por discursos sanguinarios. Ese pueblo evangélico se halla siempre dispuesto á venir á las manos, y tiene pasión por las batallas lo mismo que por las disputas.»

Lutero había hecho un llamamiento al pueblo para que sacudiera el yugo de los clérigos y frailes, y los seglares creyeron poner en ejecución el consejo, negándose á pagar los censos y demás tributos que correspondían á los Obispos y á los conventos.

En virtud de la libertad evangélica, se creían autorizados para oponerse á toda institucion incómoda ó gravosa, y á sublevarse contra los eclesiásticos, á quienes se les representaba como tiranos y perseguidores del Evangelio, sobre todo si permanecían fieles á la Iglesia católica. De este modo las clases inferiores, oprimidas además de varias maneras por la nobleza, fueron pasando poco á poco á una insurreccion formal, que se propagó, al poco tiempo, por la Suiza, las márgenes del Rhin, la Franconia, la Turingia y la Saxonía. Iban en numerosos grupos robando y quemando conventos, destruyendo castillos, y cometiendo en todas partes crueldades horribles. Estaba á la cabeza del movimiento Tomás Munzer arrojado de Altstadt, por haberla revolucionado con predicaciones subversivas contra las autoridades y con la destruccion de los altares católicos, habiendo sido antes cura de Mulhouse, donde habia proclamado la igualdad natural de todos los hombres, la abolicion de toda autoridad y la ereccion de un nuevo reino, compuesto únicamente de justos.

En algunos puntos se habia visto ya á simples aldeanos erigidos en predicadores, á consecuencia de la doctrina que se les habia enseñado de que cualquiera es libre de anunciar la palabra de Dios. Por esto sin duda, á la cabeza de sus quejas, formuladas en doce artículos, pedían para cada parroquia el derecho de elegir y depner á su pastor. Dirigiéronse á la sazón á Lutero, y pidieron que defendiera su empresa el hombre que, armado con la santa Escritura, habia hecho frente á los mas altos poderes de la tierra. Embrazado el heresiarca con tan inesperada peticion, contestó por medio de un exhorto<sup>1</sup>, dirigido á la vez á príncipes y á aldeanos,

<sup>1</sup> *Walch*, t. XVI, p. 3 sq.; t. XXI, p. 149 sq. *Sartorius*, Ensayo de una historia de la guerra de los aldeanos. Berlin, 1795. *Wachsmuth*, Guerra de los aldeanos alemanes. Leipzig, 1834. *Zimmermann*, Historia general de la guerra de los aldeanos. Stuttgart, 1843, 3 tom. *Bensen*, Historia de la guerra de los aldeanos en la Franconia oriental. Erlangen, 1840. Conviene consultar especialmente los trabajos siguientes: Causas de la guerra de los aldeanos alemanes. (Hojas hist. y polit. t. VI, p. 321 sig.); Guerra de los aldeanos, su carácter y sus parciales (loc. cit. p. 449-469); Sistema de defensa contra los aldeanos (loc. cit. p. 527-544); Manifiesto y proyecto de constitucion de los aldeanos (ibid. p. 641-664); Relacion de Lutero con los aldeanos (ibid. t. VII, p. 170-192). Véase también á *Riffel*, t. I, p. 412-479.

á quienes al principio llamaba «Mis queridos señores y hermanos;» y con su habitual deslealtad hacia responsables de la rebelion de los aldeanos á los Obispos y Príncipes católicos, «que no cesaban, segun él decia, de desencadenarse contra el Evangelio.» Como era de presumir, la exhortacion de Lutero no produjo ningún efecto: las devastaciones y crueldades de los aldeanos iban cada día en aumento, y, como se objetase á Lutero que es mas fácil el producir un incendio que el apagarlo, publicó un escrito «contra los aldeanos ladrones y asesinos,» en el cual suplicaba á los Príncipes que no contemporizaran por mas tiempo, sino que, todos y cada uno de por sí, mientras sintieran correr una gota de sangre en sus venas, tomaran la resolucion «de exterminar, como á perros rabiosos, á aquellos aldeanos condenados, que pertenecian al demonio en cuerpo y alma.»

¡Y era el mismo Lutero, el que despues de haber provocado, excitado y extraviado á aquel infeliz pueblo, pedía que no se le diera cuartel! Hasta Melancton, mas circunspecto y reflexivo que su maestro, seguía decididamente á este en sus iniquidades, y contestaba de esta manera al príncipe Luis, margrave palatino del Rhin, que, deseando economizar la sangre del pueblo, habia pedido el parecer del teólogo sobre los doce artículos: «Sería preciso, decia Melancton, en un tratado contra los doce artículos de los aldeanos (1525), que un pueblo tan grosero é ignorante como el alemán tuviese mucha menos libertad aun, que la que se le concede;» «en todo cuanto la autoridad hace, añadé, para combatir las reclamaciones de los aldeanos, obra muy bien: por consiguiente, si cobra impuestos sobre los bosques y demás bienes de propios, nadie se le debe oponer; y si se apodera del diezmo de las iglesias y le da otro destino, es menester que los alemanes se aquieten á todo, de la misma manera que los judíos se dejaron tomar las riquezas de su templo por los romanos.»

Á este propósito dice Bensen (§ 19, loc. cit.): «Mientras que la Iglesia católica no autorizó nunca, á lo menos en teoría, la opresion por parte de los eclesiásticos ni de los Príncipes, antes bien defendió siempre enérgicamente y casi siempre victoriosamente los derechos de los individuos y de los pueblos, hasta contra los Emperadores; los reformadores evangélicos merecen la justa recon-

«vencion de haber sido los primeros que, entre los germanos, han «predicado y enseñado la doctrina de la servidumbre y el derecho «del mas fuerte.»

Habiéndose entusiasmado, con los consejos de Lutero y de Melancton, el langrave Felipe de Hesse, Enrique, duque de Brunswick, y Jorge, duque de Sajonia, salieron los tres en campaña, y el numeroso ejército de los aldeanos fue batido y deshecho en una accion, el dia 15 de mayo de 1525. Munzer cayó prisionero, y fue ajusticiado despues de sufrir un largo interrogatorio y muchos tormentos; y antes de morir abjuró sus errores, volvió á profesar la fe de la Iglesia católica, conjuró á los Príncipes á que obraran con justicia y benignidad con el pobre pueblo, y dirigió una exhortación á los aldeanos, instándoles á prestar obediencia y sumision á los poderes establecidos <sup>1</sup>. Todo el descontento público recayó en aquella ocasion sobre Lutero, á quien se consideraba como autor de la pérdida de los aldeanos, contra los cuales habia concitado el enojo de los Príncipes <sup>2</sup>, al mismo tiempo que podia considerársele como el primer motor de aquella rebelion, á causa de las doctrinas que en sus obras les habia enseñado. La influencia de Lutero en la sublevacion de los aldeanos se habia evidentemente conocido en las otras treinta quejas de los mismos, algunas de las cuales eran proposiciones sacadas textualmente de los escritos alemanes del heresiarca, y en la vigésimaprimer se juraba enemistad eterna á todos los adversarios del reformador. Por esto le escribia Erasmo: «Ahora estamos recogiendo los frutos de tu ingenio. Dices que es propiedad de la palabra de Dios «el producir resultados diversos: está bien; pero yo creo que esto «depende del modo como se predica esta palabra. Tú desapruebas las revoluciones y los motines; pero ellos te reconocen por

<sup>1</sup> Seidemann, Tomás Munzer, Biografía escrita segun los datos de los archivos de Estado del reino de Sajonia. Dresde y Leipzig, 1842. Véanse las Hojas históricas y políticas. «Tomás Munzer,» t. VII, p. 238-36; 310-320. Riffel, t. I, p. 479-522.

<sup>2</sup> Ya antes Tomás Munzer, en respuesta al lenguaje incisivo dirigido por Lutero á los aldeanos, habia hablado con no menos energía contra él, llamándole «escritorzuelo ambicioso y artero, loco orgulloso, fraile sin vergüenza, doctor de embustes, doctor Ludibrius, papa de Wittenberg, impío y hombre carnal de Wittenberg, etc., etc.»

«su padre y doctor, y nadie ignora que los instigadores de las mas «horribles insurrecciones que hemos visto, tenían continuamente en «boca el nombre del Evangelio.» Es menester no olvidar que en 1522 habia escrito Lutero, lleno de gozo, á Linck: «Por todas partes el pueblo se subleva; al fin ha abierto los ojos, y no quiere ni «puede dejarse ya dominar por la violencia.»

De modo, que Lutero ya no era el hombre del pueblo, como al principio se habia anunciado: era el hombre del poder, el consejero de los Príncipes.

§ CCCIX.

*Enrique VIII, rey de Inglaterra, y Erasmo se declaran contra Lutero.—Matrimonio de este último.*

Enrique VIII, rey de Inglaterra, se habia declarado formalmente enemigo de Lutero; é irritado de sus proyectos revolucionarios, habia invitado al Emperador y á Luis, elector palatino, en carta del mes de mayo de 1521, á confundir á Lutero y su doctrina <sup>1</sup>. Poco despues bajó á la arena teológica, en la que atacó fuertemente al heresiarca, hizo resaltar con ventaja las contradicciones del sectario <sup>2</sup>, y obtuvo del papa Clemente, por su brillante polémica, el título de defensor de la fe (*defensor fidei*), que hacia tiempo ambicionaba. Sin embargo, preciso es confesar que se dió entonces demasiada importancia á las obras del régio teólogo, llevando algunos la baja adulacion hasta el punto de compararlas con las de san Agustin. Lutero contestó en seguida, titulándose: «Lutero por la gracia de Dios, eclesiastes de Wittenberg.» Su refutacion fue un modelo de trivialidades y de injurias groseras <sup>3</sup>, hasta que cansado Enrique de aquella especie de combates, echó mano de los medios políticos.

<sup>1</sup> Walch, Obras de Lutero, t. XIX, p. 153 sig.

<sup>2</sup> Véase Adsertio VII Sacram adv. Luther. Lond. 1521. Walch, t. XIX, p. 138. Cf. Riffel, t. I, p. 342-71, en donde se ve tambien la conducta de Lutero con el duque Jorge de Sajonia.

<sup>3</sup> Lutero llama á Enrique «asno, idiota, desecho de los cerdos y jumentos, etc. ¿No acabarás al fin por avergonzarte? continúa. Tú no eres rey; eres un blasfemo, un verdadero zopenco, Enrique el necio, etc.»

En el curso de su lucha contra este enemigo mas poderoso que hábil, dió Lutero pruebas de la mas abyecta hipocresía. Cuando vió que estaba pronto á estallar el cisma entre Roma y Enrique VIII, creyendo que este Príncipe juntaria sus esfuerzos con los suyos contra el enemigo comun, le escribió una carta llena de adulaciones (1525), en la que se retractaba de sus anteriores ataques, y de la cual Enrique, que todavía no se los habia perdonado, se aprovechó para poner públicamente en evidencia la doblez de Lutero, y ponerlo á él en ridículo á los ojos del mundo entero <sup>1</sup>.

Hacia ya algun tiempo que el docto Erasmo se habia concitado el odio de los regulares por los sarcasmos de que los habia hecho objeto y por la mordaz libertad con que habia atacado los abusos eclesiásticos. La esperanza de ver que la empresa de Lutero contribuía á adelantar la reforma de la Iglesia, le habia obligado á valerse de su grande influencia para evitar al heresiarca los riesgos de una condena precipitada <sup>2</sup>, lo cual habia hecho que este último buscara humildemente su apoyo y amistad. Mas cuando Erasmo hubo reflexionado luego en las cosas, se separó enteramente de la obra luterana, porque vió que lejos de abreviar la reforma por medio de una enseñanza mas pura <sup>3</sup>, se habia entregado hasta cierto punto la suerte de la discusion al pueblo, á quien se excitaba al desórden y á la rebelion, y que la Iglesia iba á verse dentro de poco despedazada por el cisma, y el imperio por la anarquía. La inquietud de Erasmo era tanto mas viva, cuanto que jamás habia desconocido el valor real de Lutero. «¡Ojalá, escribia al duque Jorge de Sajonia, que hubiera menos cosas buenas en los libros de Lutero, ó que estas cosas buenas no estuvieran corrompidas por tanta malicia!» Generalmente se esperaba que saliera Erasmo á la arena de la discusion, y se daba á esto mucha importancia, porque todo el mundo calculaba lo grave de la posicion que tomaria. Al fin, no pudiendo sustraerse al comun deseo, atacó al enemigo, y combatió francamente los princi-

<sup>1</sup> De Wette, t. III, p. 23 sq. Walch, t. XIX, p. 468 sq. Riffel, t. I, p. 355.

<sup>2</sup> Véase § 301.

<sup>3</sup> La opinion de Erasmo puede verse en su escrito titulado: *De amicabili Ecclesiae concordia*. Véase Esch, sobre Erasmo (Manual hist. de Raumer).

pios del sistema luterano; «no, dice un protestante <sup>4</sup>, como un «servil defensor de la corte romana, ó como un ciego adorador «de todas las preocupaciones en boga, ni como un enemigo personal, sino como un pacífico adversario de las opiniones luteranas, que presentaba sus dudas y su parecer con la modestia y «dignidad del sábio y del hombre amante de la libertad de pensar.»

Primero refutó la demostracion de Lutero sobre el libre arbitrio, y, con la Escritura en la mano, probó la libertad de la voluntad humana <sup>5</sup>; y en seguida le replicó Lutero con igual violencia que á Enrique VIII <sup>6</sup>. Constituyéndose el pretendido emancipador del entendimiento humano en campeón del arbitrio servil, sostuvo osadamente <sup>7</sup> las siguientes proposiciones, cuyo fatalismo parece mas bien inspirado por el Alcorán que por el Evangelio: «La voluntad «del hombre es semejante á un caballo. Si Dios la monta, ella va á «donde Dios la guía, y quiere lo que quiere él; si la cabalga el «diablo, se precipita á donde la arrastra el espíritu del mal. Nada «sucede sin que Dios lo tenga antes inmutablemente decretado. Lo «mismo hace Dios en nosotros el mal que el bien, y así como nos «salva sin mérito alguno de nuestra parte, lo mismo nos condena «sin que se interponga ninguna falta nuestra. Dios, añadía, quiere «con frecuencia secretamente lo contrario de lo que su voluntad manifiesta ó expresa: los Apóstoles solo hablaron irónicamente de «la libertad de la voluntad humana.» Y en seguida, violentando los pasajes mas claros de la Escritura, iba echando mano de los textos mas positivos sobre la libertad, para probar el arbitrio servil del hombre.

Semejante conducta por parte de Lutero y una arrogancia tan impía, hicieron salir á Erasmo de su ordinaria calma, y en un segundo escrito <sup>8</sup> tomó un tono mas amargo, su pluma se volvió mas

<sup>1</sup> Historia del origen de la dogmática protestante, t. II, p. 112.

<sup>2</sup> De libero arbitrio diatribe, 1524. (Walch, t. XVIII, p. 19-62).

<sup>3</sup> Lutero llama á Erasmo un *incrédulo que lleva consigo una marrana del rebaño de Epicuro*.

<sup>4</sup> De servo arbitrio ad Erasm. 1525. (Walch, t. XVIII, p. 20, 50).

<sup>5</sup> *Hyperaspistes*, Diatr. adv. serv. arb. Luth., P. II, p. 526 sq. (Opp. ed. Cleric. t. X, p. 1249). Riffel, t. II, p. 250-98.

incisiva, y descubrió sin contemplación la estudiada ignorancia y las miras criminales de Lutero. Pensando entonces este que podría ser prudente el cortar la discusión, escribió á Erasmo una carta lisonjerísima, confesando, entre otras cosas, que se había dejado arrastrar demasiado por su carácter y que había ido, por consiguiente, demasiado lejos. Ignórase dónde para esta carta, y solo se conoce la contestación de Erasmo <sup>1</sup>. Algun tiempo antes había tomado Lutero igual tono de moderación escribiendo á Emser, obispo de Meissen, y á los teólogos de Colonia, de Lovaina y de París <sup>2</sup>.

En medio de todos estos debates y durante la desdichada y sangrienta guerra de los aldeanos, había definitivamente dejado Lutero los hábitos monásticos (diciembre de 1524), y se había casado, á la edad de cuarenta años, con la ambiciosa Catalina Bora (13 de junio de 1525), á la que Bernardo Koppe había robado del convento de Nimptschen y conducido á Wittenberg <sup>3</sup>. El mismo Melancton, en una carta á Camerario, no se atrevió á disimular su asombro é inquietud por esta inconsiderada conducta de Lutero, y sus enemigos se burlaron y rieron de ella de un modo estrepitoso. «Se creyó, decía Erasmo á este propósito, que la empresa de Lutero era una tragedia; pero yo no sé ver en ella mas que una comedia, en la que todo se termina, como siempre, por un casorio.»

<sup>1</sup> Ep. (ed. Cleric.) XXI, 28: «Optarem tibi (Luthero) meliorem mentem, nisi tua tibi tam valde placeret. Mihi optabis quod voles, modo ne tuam mentem, nisi Dominus istam mutaverit.»

<sup>2</sup> Riffel, loc. cit. t. I, p. 108-111.

<sup>3</sup> Engelhardt, Lucifer Wittenbergensis, ó estrella de la mañana; es decir, Vida completa de Catalina de Bora. Landsh. 1749, 2 t. Fr. Walch, Catalina de Bora. Halle, 1781, 2 t. Véase la bellísima relación de este suceso por Surio, ad ann. 1525, y la Defensa de Simon Lemnio por Lessing, en sus cartas séptima y octava. (Obras complet. de literat. y de teol. edic. de Carlsruhe, P. IV, p. 29-37).

§ CCCX.

*Primer modelo de la organización de la llamada iglesia luterana en Hesse y en Sajonia.*

Los debates promovidos por los sectarios amenazaban no solo al dogma y la constitución íntima de la Iglesia, sino también á su organización exterior. Lutero había procurado y conseguido derribar el poder y abolir la jurisdicción de los Obispos, sin haber sustituido nada en su lugar; y al poco tiempo todo el mundo se preguntaba, cuál debía ó podía ser en adelante la posición de los jefes de la Iglesia. En su ciego celo y apasionada precipitación, queriendo el flamante reformador hacer desaparecer para siempre el derecho canónico, había quemado un ejemplar de este y la bula de su excomunión. Con semejante paso se había puesto en abierta oposición con los juristas, que además le echaban en cara principios extravagantes y singularmente laxos sobre el matrimonio <sup>1</sup>, vínculo tan sagrado para el Estado como para la familia, y que con el tiempo fue hasta para el mismo Lutero origen de las mas tristes experiencias.

Para ocurrir á estas dificultades, el joven langrave Felipe de Hesse, el mas celoso partidario de Lutero despues de la muerte del elector Federico de Sajonia, convocó un sínodo en Hamburgo, en octubre del año 1526. Desempeñó en él el principal papel el apóstata Lamberto de Aviñon, ex-fraile mínimo († 1530), que tuvo grandísimo empeño en que se constituyera el sínodo sobre bases enteramente democráticas. Encontrando el Langrave que el plan de Lamberto le era ventajoso bajo el punto de vista pecuniario y el de mayor influencia política, lo adoptó desde luego, y, apoyado por el elocuente Mínimo y por el predicador de la corte, Adan Krafft (1558), lo hizo poner en ejecución <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Véase su escrito de la *Vida conyugal*, en la edición de Jena, P. II, p. 168: «Si la mujer legítima, dice, se resiste, venga la criada;... y si esta tampoco quiere, procúrate una Ester, y manda á paseo á la Vasti, como hizo el rey Asuero.»

<sup>2</sup> Cf. Riffel, loc. cit. t. II, p. 76-126, sobre la introducción de las nuevas doctrinas en el Hesse.